

---

**INFORMES SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.**

**A la Junta General de Socios de CABLEPLUSJAMA S.A.**

**Introducción:**

1. Hemos auditado los estados de situación financiera adjuntos de CABLEPLUSJAMA S.A. al 31 de diciembre del 2016, y los correspondientes estados de resultados integral, de evolución del patrimonio de los socios y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas a los estados financieros.

**Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:**

2. La Administración de CABLEPLUSJAMA S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la Compañía.

**Responsabilidad del Contador:**

Mi responsabilidad consiste en expresar los estados financieros basada en nuestra contabilidad. Efectuamos nuestra contabilidad de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes

CABLEPLUSJAMA S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

|                                                        | (US dólares)  |
|--------------------------------------------------------|---------------|
| <u>ACTIVO</u>                                          | <u>2016</u>   |
| Gasto de Constitución                                  | 200,00        |
| Accionista por Cuenta del Capital suscrito y no pagado | 600,00        |
| <u>TOTAL DE ACTIVOS</u>                                | <u>800,00</u> |
| <u>PASIVO</u>                                          |               |
| <u>TOTAL PASIVOS</u>                                   | <u>00,00</u>  |
| <u>PATRIMONIO</u>                                      |               |
| Capital social                                         | 800,00        |
| <u>TOTAL PATRIMONIO</u>                                | <u>800,00</u> |
| <u>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</u>                       | <u>800,00</u> |

CABLEPLUSJAMA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

**1. INFORMACION GENERAL**

La compañía **CABLEPLUSJAMA S.A.** Fue constituida el 03 DE ENERO DEL 2014, para realizar MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL, RADIO, TELEVISION ABIERTA, SISTEMAS DE AUDIO Y VIDEO POR SUSCRIPCION, SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES MULTIMEDIA, PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA LOS ANTERIORES.

Al término del 31 de Diciembre del 2016 la compañía se encuentra constituida, pero no inicia sus actividades de Operación, como se detalla en sus Estados Financieros.

**2 ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS**

La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

**3. ACTIVO POR COSTITUCION**

Al 31 de diciembre del 2016, un detalle es el siguiente:

|                       | 2016<br>(Dólares) |
|-----------------------|-------------------|
| Gasto de Constitución | \$ 200.00         |
| <b>Total</b>          | <b>\$ 200,00</b>  |

**4. ACTIVO POR ACCIONISTA**

Al 31 de diciembre del 2016, un detalle es el siguiente:

|                                                         | 2016<br>(Dólares) |
|---------------------------------------------------------|-------------------|
| Accionista por Cuenta del Capital suscrito y no pagado. | \$ 600,00         |
| <b>Total</b>                                            | <b>\$ 600,00</b>  |

## 5. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

1) El capital social consiste actualmente en 800,00 acciones con un valor nominal de \$ 1,00 Dólares cada una.

La nómina de accionistas y la participación luego del aumento mencionado es como sigue:

| ACCIONISTAS                    | NUMERO DE PARTICIPACIONES | COSTO POR ACCION | TOTAL PARTICIPACION | PORCENTAJE DE PARTICIPACION |
|--------------------------------|---------------------------|------------------|---------------------|-----------------------------|
| SOLORZANO GARCIA PEDRO IGNACIO | 792                       | \$ 1,00          | \$ 792,00           | 99,00%                      |
| SOLORZANO MUÑOZ JOHANA ISABEL  | 8                         | \$ 1,00          | \$ 8,00             | 1,00%                       |
| <b>TOTAL</b>                   | <b>800</b>                |                  | <b>\$ 800,00</b>    | <b>100,00%</b>              |

## 6. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2016 y el 13 de marzo del 2017, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

## 7. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros han sido aprobados por la Administración y su emisión ha sido autorizada el 23 de marzo de 2017.



JOHANA ISABEL SOLORZANO MUÑOZ  
REPRESENTANTE LEGAL



JUAN CARLOS ZAMBRANO BAILON  
CONTADOR